

178997

DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A.

Guayaquil, 12 de Julio del 2016

Ingeniero

JOSE ANTONIO VILLACIS ZAMBRANO

Ciudad.-

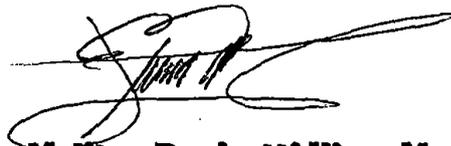
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las mismas atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, en reemplazo del señor Meliton Donizetti Viver Manosalvas.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública de constitución otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, el 16 de Mayo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Junio del 2014.

Atentamente,



Meliton Donizetti Viver Manosalvas
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 12 de Julio del 2016.



Ing. José Antonio Villacis Zambrano
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. # 1309776563

Acedido



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 28.184
FECHA DE REPERTORIO: 12/jul/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DEPOSITO Y TRANSPORTE TRANSLORENT S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO VILLACIS ZAMBRANO**, de fojas **30.794 a 30.797**, Registro de Nombramientos número **8.202**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 28184




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de julio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta/o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1416117

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 AGO 2016

RECIBIDO

Hora 11:40

Firma CEMERS